

Delta Airlines solicitará a gobierno de EE.UU. permiso para prestar servicios a Cuba



Washington, 17 feb (RHC) Delta Air Lines presentará una solicitud al gobierno de Estados Unidos para proveer servicio sin escalas a Cuba, tras el acuerdo firmado entre ambas naciones que permitirá a las aerolíneas comerciales norteamericanas volar a La Habana y otras nueve ciudades de la nación caribeña.

El vicepresidente de la firma para América Latina y el Caribe, Nicolás Ferri, señaló que la solicitud de servicios a La Habana representa un momento importante no sólo para la historia de la aviación de la empresa, sino para los países, informa Notimex.

“Esperamos proporcionar acceso a la isla desde Estados Unidos y desde el resto del mundo; este mercado incrementará la fortaleza de nuestra red en el Caribe”, comentó mediante un comunicado.

El vicepresidente de Planificación de la Red de Delta Air Lines, Joe Esposito, adelantó que se espera que para el verano el Departamento de Transporte de Estados Unidos notifique las frecuencias y rutas asignadas a las líneas aéreas que han aplicado.

Una vez reestablecido el servicio a Cuba, se estima que las aerolíneas norteamericanas que así lo soliciten puedan ofrecer hasta un total de 20 vuelos diarios redondos a La Habana, y otros 10 vuelos diarios redondos a otras nueve ciudades en Cuba que cuenten con aeropuertos internacionales.

Recordó que el verano pasado, Delta operó un vuelo chárter que transportó a la Orquesta de Minnesota, y que le permitió volver a Cuba después de 85 años de haber tocado en La Habana por primera vez.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/84383-delta-airlines-solicitar-a-gobierno-de-eeuu-permiso-para-prestar-servicios-a-cuba>



Radio Habana Cuba